Enunciación



https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc DOI: http://doi.org/10.14483/22486798.14026



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Análisis del discurso oral en asambleas de la Universidad del Valle

Analysis of the oral discourse in assemblies of the Universidad del Valle

Ángela del Mar Delgado Rengifo*, Alfonso Vargas-Franco**

Resumen

En este artículo se presentan los resultados de un análisis del discurso oral de un grupo de alumnos de la Universidad del Valle en asambleas generales estudiantiles, en el marco de la crisis de 2015 del Hospital Universitario del Valle. Su propósito es describir y analizar las características de un tipo de discurso oral poco estudiado en Colombia que, al margen del discurso oficial académico, evidencia una práctica enmarcada en la literacidad crítica. El estudio se basó en el modelo de interpretación de datos proveniente del análisis del discurso y el análisis crítico del discurso, los cuales, por su carácter multidisciplinar, permitieron integrar nociones de la teoría de la argumentación y categorías de la teoría de los actos de habla, al igual que analizar el discurso como instrumento de resistencia. Entre los principales resultados, el estudio evidenció la emergencia de un tipo de texto oral que refleja las identidades e ideologías de los hablantes, en este caso estudiantes que a partir de la práctica de una literacidad crítica construyen enunciados de contenido argumentativo. Estos enunciados, más allá de comunicar ideas, develan intenciones para la realización de actos y demuestran, mediante sus temas, el carácter de resistencia del discurso estudiantil. Igualmente, el estudio permitió reconocer la dinámica organizativa de la asamblea estudiantil, caracterizando sus componentes y los roles de los participantes.

Palabras clave: asamblea, análisis del discurso, actos de habla, argumentación, resistencia, movimiento estudiantil.

Abstract

This paper presents the results of an oral discourse analysis of a group of students from the Universidad del Valle in general students assemblies, in the context of the Hospital Universitario del Valle crisis in 2015. Its purpose is to describe and analyze the characteristics of a type of oral discourse little studied in Colombia that, apart from the official academic discourse, demonstrates a type of students practice framed in the critical literacy. The study was based on the data interpretation model of Discourse Analysis and Critical Discourse Analysis, which, due to their multidisciplinary nature, allowed the integration of argumentation theory notions and speech acts theory categories as well as analyze discourse as an instrument of resistance. As a result, the study evidenced the emergence of a type of oral text that reflects the identities and ideologies of the speakers, in this case students who based on the practice of a critical literacy construct statements of argumentative content. These statements beyond communicating ideas reveal intentions for the performance of acts, and demonstrate through their topics the character of resistance of the student discourse. Likewise, the study allowed to recognize the organizational dynamics of the student assembly, characterizing its components and participants roles.

Keywords: assembly, discourse analysis, speech acts, argumentation, resistance, student movement.

Cómo citar este artículo: Delgado Rengifo, A. y Vargas-Franco, A. (2019). Análisis del discurso oral en asambleas de la Universidad del Valle. *Enunciación*, 24(1), 29-44. DOI: http://doi.org/10.14483/22486798.14026

Artículo recibido: 01 de noviembre de 2018; aprobado: 13 de febrero de 2019

^{*} Licenciada en Lenguas Extranjeras, Universidad del Valle (Colombia). Sus áreas de interés se dirigen al análisis del discurso oral en asambleas estudiantiles. Correo electrónico: angela.delgado.rengifo@correounivalle.edu.co-ORCID: http://orcid.org/0000-0003-3447-5912

^{**} Doctor en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe, Universidad Pompeu Fabra (España). Profesor del Departamento de Lingüística y Filología de la Universidad del Valle (Colombia). Sus áreas de interés están dirigidas al análisis del discurso oral y escrito, literacidad crítica y literacidades digitales. Correo electrónico: alfonso.vargas@correounivalle.edu.co-ORCID: http://orcid.org/0000-0001-8853-7731

Introducción

El evento comunicativo que se plantea analizar se enmarca en un contexto de movilizaciones estudiantiles de la Universidad del Valle que buscaban denunciar la precaria situación financiera del Hospital Universitario del Valle Evaristo García (en adelante, HUV)1, así como exigir un sistema de salud público de calidad, y rechazar las políticas del Gobierno. De acuerdo con Aranda Sánchez (2000, p. 248), "el movimiento estudiantil conlleva una orientación política en la medida que cuestiona y demanda el uso de recursos y condiciones manejadas por el Estado". En este sentido, la asamblea estudiantil, al ser la herramienta de organización donde se analizan, se debaten y se definen acciones que apuntan a resolver una problemática que afecta la comunidad estudiantil, se presenta como acto político y escenario de resistencia al poder hegemónico, pues lo que en ella se acuerda busca incidir en las decisiones políticas del establecimiento político.

En este tipo de evento comunicativo, producido al margen de las prácticas de la oralidad y la escritura académicas, emerge un tipo de discurso oral estudiantil que evidencia las reflexiones producto de una lectura crítica de la información divulgada en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, redes sociales, etc.). El discurso oral resultado de esta literacidad vernácula refleja la identidad e ideología de los miembros de la comunidad estudiantil, al igual que su competencia en la creación de enunciados argumentativos de resistencia.

De este modo, resulta relevante analizar el discurso estudiantil asambleario que, al ser de tipo oral y poco estudiado en nuestro país, merece, a nuestro juicio, una mayor atención de la comunidad académica por tratarse de un discurso de resistencia, que representa una de las expresiones más auténticas de la capacidad crítica y argumentativa de los estudiantes universitarios frente al discurso de la clase dominante representada por el Gobierno nacional. Existen hitos recientes en el movimiento estudiantil colombiano en los que la asamblea, como acto político y género discursivo oral, desempeñó un papel muy importante en la creación de estrategias de acción que reivindicaron el derecho a una educación pública de calidad. Ejemplos de ello fueron la lucha por derogar la reforma a la Ley 30 de 2011 que buscaba mercantilizar la educación superior, y la movilización en contra del desfinanciamiento de la educación pública superior en 2018.

Si bien no se han encontrado estudios enfocados en la Asamblea Estudiantil como un tipo de género discursivo oral, existen diversos trabajos en Latinoamérica que han analizado el discurso argumentativo estudiantil de resistencia en otros escenarios comunicativos. Un ejemplo de ello es el trabajo de Cárdenas (2013), quien desarrolló un análisis conversacional en el cual se describe una interacción política juvenil con base en el fondo de conocimientos compartidos, estrategias conversacionales con efectos de descortesía y gestión de las imágenes y roles sociales. Igualmente, Correa Abondano (2010) presentó un análisis argumentativo de los discursos publicados por movimientos estudiantiles universitarios en blogs, realizando un inventario de las proposiciones y sus estructuras argumentativas en el que destaca el papel del discurso de resistencia, la ideología y el movimiento estudiantil.

Por su parte, Heredia Giraldo (2013) tomó como objeto de análisis un corpus de textos multimodales divulgados en YouTube en torno a la reforma a la Ley 30 de 2011 que rige la educación superior en Colombia; este trabajo describe el proceso discursivo que evidencia la construcción de un *ethos* político contrahegemónico en la reivindicación de la protesta como herramienta de transformación social. Para ello se abordan categorías como la

El Hospital Universitario del Valle es uno de los hospitales públicos más importantes del suroccidente colombiano; atiende a población de escasos recursos provenientes de departamentos como Valle, Cauca, Putumayo y Nariño. Igualmente, es reconocido por ser el lugar de prácticas profesionales de los estudiantes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle y otras universidades de la ciudad de Cali.

dinámica enunciativa, carnavalización, polifonía e intertextualidad del lenguaje.

Por otro lado, Hatibovic, Sandoval y Cárdenas (2012) estudiaron las *posiciones de sujeto* inmersas en las discusiones de grupos de estudiantes universitarios que construían la acción política universitaria de manera diferente, de acuerdo con su relación con la misma. Para ello hicieron énfasis en la identidad, poder y hegemonía, determinando estrategias discursivas y retóricas empleadas por cada grupo.

El presente estudio se basa en el análisis de un corpus de enunciados obtenidos de dos asambleas generales estudiantiles realizadas a finales de 2015 en la Universidad del Valle. Para ello se llevó a cabo una investigación descriptiva de metodología cualitativa que caracterizó el tipo de discurso oral asambleario en relación con sus estrategias argumentativas, temas, realización de actos de habla y roles discursivos. De esta manera, se adopta el análisis del discurso como principal instrumento de análisis de datos debido a que, desde su carácter multidisciplinario, nos permite integrar aportes de la teoría de los actos de habla, la teoría de la argumentación y los nuevos estudios de literacidad.

De manera específica, a través de esta investigación se espera: a) determinar los subtemas abordados de manera reiterativa durante las asambleas estudiantiles; b) analizar los distintos actos de habla presentes en el discurso de los estudiantes; c) reconocer elementos característicos del discurso de resistencia; d) identificar y analizar los roles discursivos adoptados en las asambleas estudiantiles.

Marco teórico

En Latinoamérica, la autonomía de la universidad pública ha dado pie a que el movimiento estudiantil asuma la realidad y los problemas sociales desde una perspectiva crítica y reflexiva alejada de la visión ideológica dominante de los gobiernos de turno. La Reforma Universitaria de 1918, en Córdoba (Argentina), y las siguientes décadas de experiencias de organización estudiantil universitaria,

han categorizado el movimiento estudiantil como un influyente actor político por su capacidad de incidir en las decisiones de un gobierno. Un ejemplo de ello, en el contexto colombiano, ocurrió en 2011 con la creación de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), con la cual se logró frenar la reforma legislativa a la Ley 30, que buscaba profundizar la privatización de la educación superior. Sus nuevos repertorios de acción permitieron replantear el movimiento estudiantil e institucionalizar su acción frente al Gobierno colombiano. De acuerdo con Jiménez (2013),

[...] el uso de repertorios de acción novedosos es uno de los elementos más llamativos de la movilización estudiantil; el abrazatón, el besatón o el carnaval, rompen con el uso de repertorios radicales y brindan recursos, legitimidad y conexión a la protesta estudiantil. (p. 53)

Ahora bien, estos repertorios de acción que producen grandes movilizaciones sociales presuponen la existencia de formas de organización y comunicación efectivas. Si bien, para Jiménez (2013) dichas maneras cambiaron y ahora entran en juego las vocerías, redes sociales, comités operativos, mesas de interlocución, la asamblea estudiantil sigue siendo el máximo órgano de información, decisión y organización del movimiento.

De acuerdo con Aranda Sánchez (2000, p. 244) la asamblea es la clave del alto nivel organizativo del movimiento estudiantil en el que se articulan dos niveles: "1) se constituye la asamblea general como máxima autoridad del movimiento, en la cual se encuentran representados todos los participantes; y 2) se integra el nivel de las asambleas por escuela". Ambos niveles llevan a cabo procesos democráticos que permiten priorizar intereses colectivos ante cualquier interés particular. De este modo, la base de la organización estudiantil se basa en las prácticas de democracia directa. En palabras de Steinberg (2016, p. 129): "The term direct democracy refers to a political decision-making process in which people decide policy initiatives

directly [...] through some means such as voting, rather than relying on the decision of a representative". Sin embargo, debido a la heterogeneidad de opiniones que se encuentran en una asamblea, se prioriza un debate que disminuya discrepancias antes de someter una idea a votación.

La Real Academia Española en el Diccionario de la Lengua Española (2017), define asamblea como "reunión de los miembros de una colectividad para discutir determinadas cuestiones de interés común y, en su caso, adoptar decisiones", resaltando su carácter plural, pues un gran número de personas, con opiniones y reflexiones diferentes forman parte de la discusión. Por ello, quienes presentan sus puntos de vista en una asamblea se valen del poder del discurso en la construcción de enunciados persuasivos que logren la adhesión del auditorio a sus ideas.

Para llegar a un consenso que cuente con la aprobación de la mayoría de las voces presentes en la asamblea, la argumentación contenida en el discurso adopta un carácter esencial, al ser la acción de "provocar o acrecentar la adhesión de un auditorio a las tesis que se presentan a su asentimiento" (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989, p. 34). Esta definición atribuida a la nueva retórica se enfoca en la tarea de persuadir y de convencer, reconociendo la coexistencia del aspecto emocional y racional en el discurso, y dándole gran importancia al auditorio receptor que, como parte del contexto, debe ser reconocido por el orador para incrementar las posibilidades de éxito en su argumentación.

Gee (2005) afirma que existe una identidad que es definida por cada grupo social y que es evidenciada por sus hablantes a través del lenguaje. Reflejar aspectos de esta identidad y establecer vínculos de solidaridad en la creación de sentido, asignarían al hablante una imagen mayormente aceptada por el auditorio. Así, basándose en el conjunto de valores, creencias y concepciones compartidas por el auditorio, los argumentos emitidos por el orador parecerán ser más razonables.

Es importante señalar, que este tipo de discurso argumentativo estudiantil asambleario se construye

al margen de los discursos oficiales en el ámbito académico universitario. Es decir que este tipo de discurso emerge como resultado de prácticas cotidianas de lectura y escritura no académicas o no oficiales por parte de estudiantes de la Universidad del Valle. De acuerdo con Zavala (2009):

Si nos fijamos en los usos de la lectura y la escritura, más allá de la escuela, podemos darnos cuenta de que leer y escribir no son fines en sí mismos: uno no lee o escribe para leer y escribir. Al contrario, son formas de lograr objetivos sociales y prácticas culturales más amplios. (p. 23)

Esta es la perspectiva que comparten los nuevos estudios de literacidad (NEL), al concebir la lectura y escritura como "actos socioculturales a través de los que los ciudadanos desarrollamos nuestra actividad vital en una comunidad letrada" (Cassany, 2015, p. 94) Así, el uso de la literacidad trasciende el campo cognitivo para encontrarse implicado en la interacción personal y en lo que hace la gente con la escritura y lectura.

De acuerdo con los NEL, al tipo de literacidad no académica se le denomina literacidad *vernácula*, pues hace referencia a "aquellas prácticas letradas que tienen su origen en la vida cotidiana de la gente y que no están reguladas por las reglas formales y los procedimientos de las instituciones sociales dominantes" (Zavala, 2009, p. 31). Así, los estudiantes universitarios, con el propósito de informarse sobre la realidad de su contexto social, desde una perspectiva no oficial, desarrollan prácticas de literacidad que, además de vernáculas, devienen en críticas, al enfrentarse cotidianamente con el desafío de discernir una gran cantidad de información disponible en la red. Vargas-Franco (2015) define la literacidad crítica como:

La capacidad de seleccionar y filtrar grandes cantidades de información, la capacidad de analizar su veracidad y rigor, la habilidad de contrastar las fuentes y los enfoques que se dan a los datos, la facultad de interpretar los contextos, los nuevos roles de lector y escritor, y la de evitar ser manipulados por los discursos que circulan en los medios, en Internet y las redes sociales y de producir textos propios con los recursos que ofrece la red. (p. 142)

En resumen, leer de manera crítica es reconocer que, en las noticias, columnas de opinión, artículos, tuits, y demás textos que se encuentran en medios físicos y digitales se presenta un discurso capaz de producir y reproducir una ideología.

Cassany (2010) precisa que por *ideología* no solo se debe entender el propósito político del autor, sino "el conjunto de representaciones sociales que configuran una cultura (el conocimiento, los valores y las actitudes que comparten los miembros de una comunidad) y que se insertan inevitablemente en cualquier discurso producido en la misma y para la misma" (p. 369).

Dicho de otro modo, una lectura crítica implica tanto la reflexión sobre la ideología subyacente al texto, como la compatibilidad con la propia ideología. Gee (2005) reconoce la ideología como una teoría social implícita en el discurso de cada persona, en la que se incluyen creencias sobre las maneras correctas de pensar, sentir y comportarse, así como puntos de vista sobre la distribución de bienes sociales y materiales. Un proceso de confrontación ideológica como este sale a la luz a través del discurso oral estudiantil, convirtiéndolo en un texto significativo capaz de reflejar las reflexiones, valores y posiciones políticas que los estudiantes defienden como parte de su identidad en el contexto asambleario.

Gee (2005) sostiene que cada persona es sujeto de muchos discursos, cada uno de los cuales representa cada una de sus múltiples identidades. En definitiva, el discurso que los estudiantes emplean en un aula de clases es diferente al presentado en el contexto asambleario, y por ende refleja una identidad diferente. En cierto modo, a través del discurso asambleario pueden reflejar con más libertad quiénes son y lo que hacen. Tal como lo señala Ivanic (citado por Zavala, 2011, p. 61), "muchos estudiantes conciben la lectura y

escritura académicas como una especie de juego en el que se les pide que asuman una identidad que 'no soy yo' y que no reflejan la idea que tienen de sí mismos".

Desde la perspectiva social y política de los estudios críticos del discurso, se reconoce el discurso como "una parte intrínseca de la sociedad que participa de todas sus injusticias, así como de las luchas que se emprenden contra ellas" (Van Dijk, 2000, p. 50). Esta perspectiva permite determinar cómo los estudiantes de la Universidad del Valle se sienten identificados en un discurso de resistencia al poder ejercido por la clase dominante, reconociendo el poder del discurso en la construcción de ideologías, así como en la resistencia a las mismas.

Por otro lado, Fairclough (1992) identifica tres perspectivas del discurso: el discurso como práctica textual, el discurso como práctica discursiva, y el discurso como práctica social. Analizar esta última perspectiva es defender que el discurso ejerce poder en las estructuras y relaciones sociales, discutiendo, resistiendo, etc. Dicho de otra manera, significa reconocer que un discurso, además de reflejar procesos sociales, ejerce poder para construirlos y conformarlos.

Pero ¿cómo se ejerce este poder? De acuerdo con Foucault (1981, p. 112) "por poder hay que entender, primero la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización". En otras palabras, dentro de una sociedad no existe un poder único y soberano, sino que por el contrario existen diferentes relaciones de poder con fuerzas y niveles que varían. Igualmente, plantea que "lo que define una relación de poder es que es un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones" (Foucault, 1988, p. 14). En resumen, el ejercicio del poder consiste en, a través del discurso, orientar conductas de las personas para que actúen en un campo más restringido de opciones. Dicho de otra manera, el poder del discurso tiene la capacidad de ejercer influencia sobre la continuidad de cierto tipo de accionar o de pensar, permitiendo o resistiendo ante la perpetuidad de una estructura social.

Si bien el discurso de resistencia es construido por el grupo de personas que, en una relación de dominación, formarían parte de los dominados, Van Dijk (1997) resalta que dicha relación de dominante y dominado no siempre se mantiene, afirmando que el grupo dominante no es todopoderoso, pues existen formas de cooperación en las que un gran grupo de personas dominadas se reúnen para cuestionar el discurso de la clase dominante y crear alternativas ante la situación que los afecta. En este sentido, podríamos decir que en ocasiones, como las asambleas estudiantiles, los sujetos dominados, al inscribirse en una práctica de literacidad vernácula contrahegemónica, realizan una lectura crítica del discurso de las élites gubernamentales, reconociendo en el propio discurso una herramienta de resistencia y lucha que podría darles el poder mediante la persuasión y convencimiento de sus pares de convertirse en actores políticos que rechazan al orden social establecido.

El discurso de resistencia representa así la principal expresión de ideologías alternativas frente a una ideología dominante. En él se articula de la visión crítica de la realidad junto con la creación de propuestas alternativas que incitan a la acción transgresora en conjunto. En este sentido, dentro del discurso de resistencia se reconoce una perspectiva positiva en la posibilidad de transformación de la realidad frente a una perspectiva negativa que cuestiona las bases ideológicas y las acciones de la clase dominante.

Como se ha expuesto, el lenguaje va más allá de su estructura formal y su finalidad trasciende al acto único de comunicar. De acuerdo con Austin (1990) y Searle (1980), los enunciados que expresamos diariamente, más allá de describir verdades o falsedades, nos sirven como herramientas para realizar la acción. Austin (1990) reconoce que en este tipo de expresiones realizativas o *enunciados performativos* se pueden identificar: el acto

locucionario (acto de comunicarse), ilocucionario (otros actos ejecutados mediante el enunciado) y perlocucionario (efectos por lo expresado). Analizar el acto de habla ilocucionario en los enunciados expresados por los estudiantes en situación de asamblea significa identificar qué acciones son ejecutadas mediante los enunciados de sus intervenciones, al igual que las circunstancias que permiten que un acto ilocucionario sea realizado exitosamente y, por consecuencia, suscite el acto perlocucionario esperado.

Con este fin, se empleó para el estudio, la propuesta taxonómica de actos ilocucionarios creada por Searle (1991) que identificó la *fuerza ilocucionaria* en los enunciados:

- 1. Representativos: cuyo propósito es comprometer al hablante con la verdad de la proposición expresada.
- 2. *Directivos*: su objeto ilocucionario es intentar llevar al oyente a hacer algo.
- 3. Compromisorios: cuyo objeto es comprometer al hablante con una acción futura.
- 4. Expresivos: su objeto ilocucionario es expresar el estado psicológico del hablante.
- 5. Declarativos: actos en los que decir es hacer, pero cuya realización exitosa radica en que sea emitido por una institución o persona que represente autoridad.

Metodología

El desarrollo metodológico de la investigación se abordó desde un paradigma cualitativo, pues se buscaba analizar un fenómeno discursivo de un grupo social específico, mediante su observación y descripción en el contexto natural. La investigación se basó en el análisis crítico del discurso cuya denominación más reciente es la de estudios críticos del discurso² al proponerse como objetivo el estudio del uso real del lenguaje en la perspectiva del discurso como práctica social. Cabe resaltar

^{2 &}quot;Para enfatizar que muchos métodos y enfoques pueden ser aplicados en el estudio crítico del texto y el habla, preferimos actualmente el término más general de estudios críticos del discurso (ECD) para referirnos a este campo de investigación" (Van Dijk, 2016, p. 204).

que este es un enfoque multidisciplinar que no presenta una metodología específica de análisis. De acuerdo con Van Dijk (2016, p. 204), "en el ACD todos los métodos interdisciplinarios de los estudios discursivos, así como otros métodos relevantes de las humanidades y las ciencias sociales, pueden ser utilizados".

Corpus

El corpus analizado corresponde a las intervenciones estudiantiles grabadas en audio que formaron parte de dos asambleas de estudiantes de la Universidad del Valle en el marco de la problemática del cierre del HUV. El acceso y autorización para la grabación de dichas asambleas, como parte de la investigación monográfica de grado, fue posible gracias al hecho de ser estudiante de la universidad y contó con la aceptación de los miembros de la asamblea, previa explicación del objetivo de obtener datos empíricos para la escritura del trabajo de grado de Ángela del Mar Delgado.

La primera asamblea estudiantil realizada el 23 de septiembre de 2015 tuvo una duración de 2 horas 40 minutos, en la que participaron 32 estudiantes. La segunda asamblea estudiantil convocada para el 24 de octubre de 2015 tuvo una duración de 5 horas y contó con la participación de 72 estudiantes universitarios.

Criterios de transcripción

La transcripción de los audios recogidos se llevó a cabo respetando la gramática, sintaxis, los usos y repeticiones propios del discurso oral; se enfocó en los enunciados y en la estructura formal de las intervenciones, es decir, en el empleo de conectores e indicadores de argumentación, actos de habla, y los recursos semánticos y retóricos empleados.

Finalizado el proceso de transcripciones, la asamblea No. 1, del 23 de septiembre del 2015 arrojó un total de 15.327 palabras (26 páginas), mientras que la asamblea No. 2 arrojó un total de 27.594 palabras (43 páginas). Es importante mencionar que fueron tomadas en cuenta exclusivamente las intervenciones realizadas por los estudiantes de la Universidad del Valle, cuyos nombres fueron omitidos por razón del consentimiento informado y de la ética de la investigación.

Diseño e implementación de tablas de análisis

Para el análisis de cada uno de los 628 enunciados tomados de las intervenciones estudiantiles, se diseñaron y aplicaron dos tablas que organizaron los datos recogidos en la transcripción del corpus.

En los dos tipos de tablas empleadas se contó con la clasificación del enunciador basándose en su rol dentro de la asamblea (moderador, o estudiante), la categoría de análisis de la tabla (tema o tipo de acto de habla ilocucionario), el fragmento del discurso al que hace referencia la categoría, y una breve descripción o explicación del fenómeno presentado. Para la rejilla correspondiente a los actos de habla se empleó la clasificación de actos de habla ilocucionarios presentada por Searle (1991).

En estas tablas se llevó a cabo un análisis escrito que reflejó la dinámica discursiva manejada por los estudiantes de la Universidad del Valle en las asambleas estudiantiles. Para ello se interpretó la organización interna de la asamblea en cuanto a temas y predominancia de actos de habla y roles discursivos, reconociendo las características del discurso argumentativo de resistencia que emplean los estudiantes de la Universidad del Valle.

Contexto del evento comunicativo

La situación comunicativa analizada se desarrolla en el marco de la crisis del sistema de salud pública en Colombia. El déficit económico por la falta de regulación por parte del Gobierno nacional frente al funcionamiento del plan obligatorio de salud (POS), además del incumplimiento en el pago por los servicios prestados a las entidades promotoras de salud (EPS), y la corrupción interna en el manejo financiero por parte de los directivos de los hospitales y de las gobernaciones o alcaldías, se constituyeron en las causas del cierre definitivo de numerosos hospitales públicos del país.

De manera específica, el Hospital Universitario del Valle Evaristo García fue uno de los centros de salud en riesgo de ser clausurado definitivamente en 2015. Por esta razón, los estudiantes de la Universidad del Valle iniciaron un gran número de movilizaciones en rechazo a la decisión del Gobierno nacional de ordenar su cierre. Las exigencias del movimiento estudiantil incluían, entre otras, una inyección presupuestal que solventara la crítica situación por la que atravesaba el Hospital, al igual que el pago inmediato de las sumas adeudadas por las EPS, que en ese entonces ascendía a los 200.000 millones de pesos. La masiva movilización y organización de la comunidad estudiantil impidieron el cierre definitivo del Hospital.

La asamblea general estudiantil realizada el 23 de septiembre de 2015 definiría la posición y el mecanismo de movilización de los estudiantes de la Universidad del Valle frente a la defensa del HUV. Con la realización de asambleas por facultades como precedente, y aceptando la invitación inicial realizada por la Facultad de Salud, la asamblea general coincidió en el apoyo a los objetivos vinculados a la movilización y en la declaración de paro académico indefinido. Igualmente, determinó la agenda de movilización de la siguiente semana y las exigencias que definirían los objetivos de movilización. Como mecanismo de organización se creó el comité académico-político que a lo largo de la coyuntura se encargaría de estudiar alternativas para solventar la crisis del hospital.

Por su parte, la asamblea general estudiantil del 28 de octubre evaluaría el paro académico como mecanismo de movilización y los avances de las mesas de trabajo y comités organizativos. Basándose igualmente en las asambleas por facultades, el estudiantado reconoció avances de la movilización estudiantil como los compromisos adquiridos por el ministro de Salud, la Gobernación y la Procuraduría para la ejecución de medidas que garantizaran el funcionamiento del HUV. Finalmente, la asamblea se dio a la tarea de aprobar la propuesta de delegados que representarían a los estudiantes en la Mesa por el Salvamento del HUV, un medio de comunicación con los entes involucrados en las decisiones referentes al HUV.

Resultados y discusión de resultados

Enunciadores

El presente análisis descriptivo establece dos categorías de enunciadores con el propósito de visibilizar una diferencia discursiva que responde al rol que cada tipo de enunciador adopta dentro del fenómeno asambleario. De acuerdo con Charaudeau y Maingueneau (2005, p. 219), "el enunciador no debe ser considerado como un punto fijo y compacto obrando de modo de simple soporte para el decir: el enunciador es a la vez condición y efecto de la enunciación". Por ello, para hablar del enunciador se debe tomar en cuenta la complejidad de la situación enunciativa, su género discursivo y el rol que se asume.

Moderador

La asamblea como espacio de discusión comparte características con las interacciones orales de un debate; un ejemplo de ello es la presencia del moderador. De acuerdo con Kerbrat-Orecchioni (citado por Tusón, 1997, p. 70), "las personas que participan en el debate lo hacen en función de un papel especial. Por una parte, existe una persona que dirige el encuentro (quien modera) y que, en principio, ha de mantenerse neutral a lo largo del debate". De acuerdo con esto, un moderador debe construir un discurso formal caracterizado por la neutralidad de los enunciados; es decir que, en función de su rol, no puede manifestar su opinión frente a las discusiones generadas.

Esta definición se vio reflejada en la mayoría de las intervenciones del moderador. Sin embargo, se presentaron situaciones en las que la persona designada fue más allá de su rol de moderador, introduciendo su punto de vista frente a una discusión.

Ejemplo:

Moderador: Lo correcto, pienso yo, es votar si se hace la consideración a votar. Alcemos la mano los que estén de acuerdo con que la votación se haga antes del recogimiento.

Estudiante: Moción de procedimiento. El moderador no puede estar parcializado, ¿cómo así que él cree que sí se debe votar? El moderador no puede tomar posición.

En este caso, se presenta una violación de los roles discursivos cuando el moderador decide asumir el rol de estudiante para expresar su opinión. Este acto provoca en el auditorio un rechazo debido a la improcedencia con el rol que representa en la situación asamblearia. En este sentido, entendemos que, dentro de la dinámica discursiva manejada en las asambleas estudiantiles, la persona encargada de ejercer la moderación debe limitarse, dentro del contrato discursivo de la asamblea, a cumplir sus funciones y a expresarse de acuerdo con ellas.

En las intervenciones expresadas por el moderador los temas responden a las funciones estipuladas en su rol. En consecuencia, encontramos como tema predominante el orden de la asamblea, incluyendo aquí el orden de las intervenciones, del auditorio y del debate.

En cuanto a los enunciados, estos suelen ser breves, ya que buscan expresar instrucciones claras para el desarrollo de las discusiones. Prevalece en ellos la realización de actos de habla directivos como presentar, orientar discusiones, informar, otorgar la palabra, llamar atención del auditorio y someter a votaciones. Por ejemplo:

Orientar la discusión:

Frente a las intervenciones que se están haciendo y que se salen del tema que ya habíamos tratado inicialmente y es de la agenda del paro. Deberían enfocarse un poquito a esto.

Informar sobre el orden de la asamblea:

Continuamos con el orden del día. Tercero, informe de los comités. Hago un llamado entonces al comité de ética y garantías.

Otorgar turnos de palabra:

Vamos a abrir la ronda de intervenciones [...] el compañero X es la primera palabra, la compañera Y la segunda, la compañera tiene la tercera palabra.

Llamar atención al auditorio:

Hacer un llamado a que escuchemos a las personas que toman la palabra y vienen acá a manifestar sus propuestas.

De acuerdo con la clasificación planteada por Searle (1991), estos actos de habla directivos tendrían como objeto ilocucionario que el auditorio realice la acción estipulada en el enunciado. En los casos en los que se expresa un llamado a la atención, el propósito del moderador es igualmente que el auditorio haga algo, aunque lo presenta con una fuerza ilocucionaria más sutil, asumiendo que el auditorio entiende su intención.

Con menor frecuencia, encontramos dentro de sus enunciados actos de habla ilocucionarios asertivos como informar y presentar mociones e intervenciones. Con este tipo de actos ilocucionarios, el hablante tiene como propósito describir la realidad de la situación asamblearia.

Por último, en algunos enunciados el moderador realiza actos de habla declarativos al otorgar turnos de palabras a los participantes, ya que, al hacerlo, modifica la situación del estudiante de oyente para convertirlo en locutor. Esta idea de clasificación del acto surge desde la concepción del moderador como figura de autoridad en la asamblea, requisito indispensable para que se dé el acto de habla ilocucionario declarativo.

Estudiantes participantes

Esta categoría de enunciadores incluye al resto de los estudiantes de la Universidad del Valle quienes, a diferencia del moderador, participaron libremente del ejercicio discursivo de la asamblea estudiantil.

Si bien en las discusiones dadas en la asamblea estudiantil predomina la participación monológica de los estudiantes, se evidenció que varios sujetos introducían en sus discursos otras voces al asumir la posición de un colectivo. Este fenómeno reflejó el carácter polifónico del discurso estudiantil asambleario, que consiste en la existencia de múltiples voces dentro de un mismo enunciado, las cuales, incluso, pueden presentar puntos de vista diferentes a las del locutor. De acuerdo con Ducrot (1994, p. 15) dentro de un enunciado se pueden presentar tres sujetos: *el sujeto empírico o emisor* encargado de producir el discurso; el *locutor* o *sujeto de la enunciación* responsable de emitir el enunciado; y el enunciado. Por ejemplo:

Tenemos dos propuestas. El cabildo indígena universitario se compromete a abrir espacios en las emisoras comunitarias.

En el enunciado se observa la existencia de más de una voz, pues si bien el estudiante es quien emite el enunciado y se hace responsable de este, se presume la existencia de uno o varios sujetos empíricos que participaron previamente en la producción del discurso y que lo nombran locutor de la comunidad.

El análisis de estas intervenciones nos permitió reconocer características propias del discurso de resistencia, destacándose el uso del pronombre nosotros como herramienta empleada por los enunciadores para definir a todo el estudiantado como un grupo que comparte objetivos, intereses y perspectivas enmarcadas en la ideología de resistencia.

Lo anterior para resaltar la importancia de la unidad e incitar a la acción en conjunto. Por ejemplo:

Reiterarles que estamos juntos en esta lucha y que queremos ver a la Universidad en pie de lucha, luchando por un Hospital Universitario público y funcionando.

Lo anterior nos permite reafirmar lo dicho por Mengo (2004, p. 5), debido a que "una de las propiedades fundamentales de las ideologías radica en la autorrepresentación positiva y la representación negativa de los otros". De este modo, cuando el estudiante emplea el pronombre *nosotros* lo hace también desde una perspectiva positiva sobre lo que el movimiento estudiantil propone y puede lograr, junto con una perspectiva negativa de las acciones y propuestas de *ellos* haciendo referencia a la figura de poder que representa el Gobierno. Esta característica la podemos evidenciar en el siguiente ejemplo:

Esta pelea debe ir más allá de los tradicionales pañitos de agua tibia con los cuales el Estado pretende desmovilizarnos; debe avanzar en una proyección política más grande en donde agitemos banderas por la defensa de la vida digna, de los derechos vitales, del patrimonio público.

De esta manera también se reconoce que, dentro del discurso estudiantil de resistencia y como resultado de la práctica de una literacidad vernácula, se construye una visión crítica de la realidad o del *statu quo* con la creación de discursos alternativos contrahegemónicos que incitan a la acción en conjunto, resaltando el movimiento estudiantil como actor político.

Tipos de intervenciones

Dentro de la dinámica discursiva de la asamblea general estudiantil, se reconoce la existencia de diferentes tipos de intervenciones que emplean una gama de actos de habla y temas marcados.

Informes por facultades y comités de trabajo

Para estas intervenciones, un vocero realiza la lectura del informe de la asamblea de la facultad o comité de trabajo al que pertenece. Los informes por facultades tratan temas referentes a la postura frente al paro, sus objetivos, elementos políticos de lucha, garantías, y propuestas de movilización. Por su parte, los informes escritos por los comités de trabajo hacen referencia a temas relacionados con su desempeño y con propuestas para la movilización estudiantil. Ambos tipos de informes están permeados por temas de "Unidad" y "protagonismo del movimiento estudiantil".

En este tipo de intervenciones, el vocero presenta un discurso directo en el que prevalece la realización de actos de habla ilocucionarios asertivos que buscan informar las posturas del grupo al que pertenece. Dentro de estos actos de habla encontramos actos ilocucionarios, como presentar, informar, designar, aclarar y oponerse. Por ejemplo:

Nos oponemos a la intervención del HUV, a la privatización y a la imposición de la Ley 550, la Ley de Quiebras que pone directamente al Hospital en manos de empresas privadas.

En conjunto, cada informe por facultad expresa un acto de habla ilocucionario declarativo que modifica la situación de normalidad académica de los estudiantes de dicha facultad, para crear una nueva situación en la que, desde el momento mismo de la declaración en paro, los estudiantes suspenden sus actividades académicas. El carácter declarativo del acto ilocucionario se le atribuye al hecho de que dentro de la comunidad universitaria se reconoce en este documento la autoridad que representa la asamblea estudiantil de una facultad. Por ejemplo:

En la asamblea se consensúa que como Facultad nos declaramos en paro indefinido a partir de hoy.

Por otra parte, este tipo de intervenciones expresan un gran número de actos de habla directivos

cuyo objeto ilocucionario es que el auditorio haga algo, en la mayoría de los casos, aprobar propuestas, solicitudes o exigencias presentadas en los informes. Por ejemplo:

Se solicita que se conforme un comité de ética y garantías de la Facultad de Artes que velará por el respeto de nuestras libertades democráticas.

Por último, con menor frecuencia, se produce un discurso indirecto que trae a colación hechos actuales y del pasado, reflexiones metafóricas y comparaciones que en la mayoría de los casos hacen referencia a la unión, la participación y el poder de la lucha estudiantil. En estos casos reconocemos la realización de actos de habla directivos implícitos, cuyo objeto ilocucionario es que el auditorio acoja el llamado a la movilización actual; mediante actos de habla que de otra manera podrían ser considerados actos representativos. Por ejemplo:

Nos encontramos en un espacio asambleario justamente el 22 de septiembre del 2015, día que se conmemora los 10 años del asesinato del compañero Johnny Silva Aranguren, hecho que sucedió en el interior de la Universidad del Valle a manos de balas terroristas del Estado.

Rondas de intervenciones

En este momento de la asamblea, un determinado número de estudiantes solicita la palabra para expresar sus opiniones sobre el tema designado. Para ello, el moderador otorga la palabra y su orden de intervención. Debido al corto tiempo estipulado, los participantes manejan un discurso directo, manifestando claramente sus intenciones.

Los temas tratados con mayor frecuencia son las propuestas para la agenda de movilización, el mecanismo de organización del estudiantado y la construcción de los objetivos del paro estudiantil. Lo anterior se expresa con una argumentación que apoya y justifica su propuesta. Por ejemplo:

Nuestra lucha es por los 2700 no por los 2200, por todos los trabajadores del Hospital de la misma manera en que defendemos todos los profesores de la Universidad del Valle, ni uno más ni uno menos. Por todos los trabajadores y porque el Hospital sea abierto de manera integral, con calidad y de manera pública.

En congruencia con los temas tratados durante las rondas de intervención, encontramos que en la mayoría de las intervenciones se producen actos de habla directivos, con los cuales el enunciador pretende conseguir del auditorio la adhesión a sus ideas, en cuanto a la realización de lo que propone. Así, dentro de estos actos de habla prevalece la presencia de propuestas que incitan a la acción en conjunto y a la organización del movimiento estudiantil. Con este fin, encontramos que la mayoría de los casos los enunciadores argumentan sus propuestas mediante actos de habla ilocucionarios asertivos, en los que se comprometen con lo que enuncian, describiendo realidades y hechos, para que sus ideas sean mejor recibidas por el auditorio. Por ejemplo:

Se propone un plantón en las EPS. Las principales EPS que le adeudan al HUV son Caprecom, que le adeuda 32.000 millones de pesos y Colsanar que le adeuda 20.000 millones de pesos aproximadamente.

Dentro de las rondas de intervenciones, con menor frecuencia se realizan actos ilocucionarios compromisorios explícitos, en los que se manifiesta el compromiso con el apoyo al movimiento estudiantil universitario. Sin embargo, reconocemos que el hecho de estar presentes en la asamblea general estudiantil es un signo de compromiso implícito con las acciones de movilización que se convocan en la asamblea. Por ejemplo:

A nombre del programa de estudios políticos comprometemos a sumarnos al comité político-académico que ya se estableció en la sede San Fernando, con el fin de crear una red de apoyo.

Dentro de la ronda de intervenciones, los participantes establecen relaciones con intervenciones anteriores, ya sea para manifestar coincidencia con las ideas expresadas o para discrepar de ellas. Las referencias a anteriores intervenciones se expresan a través de otro tipo de intervenciones denominadas mociones.

Mociones

A lo largo de las asambleas estudiantiles analizadas se reconoce el empleo de variadas mociones de las que se valen los participantes para solicitar que se tenga en cuenta alguna consideración dentro de la discusión, sin que previamente se les haya otorgado la palabra en una ronda de intervenciones. Debido a que las mociones pueden ser realizadas en cualquier momento de la asamblea estudiantil, estas presentan variedad de temas.

Moción de aclaración. A través de ella se solicita la aclaración de una idea anteriormente dada para lograr una mejor comprensión por parte del auditorio. En su contenido se identifica la realización de actos de habla ilocucionarios directivos a través de los cuales, nos explica Searle (1991), el hablante intenta que el oyente realice algo, en este caso aclarar su intervención. Si bien el autor nos describe que estos actos pueden ser intentos muy modestos, en el caso de las mociones de aclaración, el enunciador es muy claro con su solicitud esperando que se realice el efecto perlocucionario. Por ejemplo:

Yo sí les pido a los compañeros del comité académico-político que clarifiquen eso porque yo he puesto una discusión y es si vamos a defender el plan de choque aprobado por la Superintendencia de Salud.

Moción de claridad. A través de ella se realiza una aclaración sobre un tema referido previamente, bien puede ser la respuesta a una moción de aclaración. Se podría decir entonces que este tipo de moción sería un ejemplo de acto perlocucionario que se hace evidente en la dinámica

asamblearia. De acuerdo con Austin, el acto perlocucionario responde a los efectos que genera lo dicho. En consecuencia, la moción de claridad, en algunos casos, es efecto de una moción de aclaración anteriormente expresada.

Dentro de este tipo de mociones, identificamos la realización de actos de habla ilocucionarios asertivos que buscan aclarar las confusiones del auditorio, mediante una descripción de la realidad. Por ejemplo:

Con respecto a lo que pregunta nuestra compañera. En la asamblea anterior a esta explicamos que el comité académico-político ponía a consideración a la asamblea realizar un proceso para escoger a las personas que iban a interlocutar en la mesa con el Ministerio.

Moción de procedimiento. A través de esta, el participante propone una opción al curso del debate en pro de un mejor desarrollo de la asamblea. Debido a esto, el tema tratado durante estas mociones gira en torno a la organización. Para ello se realizan actos de habla directivos en los que los participantes expresan propuestas para el proceder de la asamblea. Por ejemplo:

Es importante respetar las personas que se han propuesto, pero más importante que eso es que primero refrendemos qué es lo que van a defender esos compañeros en esa mesa.

Moción de réplica. Surge cuando un enunciador pide nuevamente la palabra tras habérsele contestado con otra moción, lo que en ocasiones puede generar un debate entre dos personas al haber una diferencia de opiniones. En estos casos, encontramos la realización de actos de habla ilocucionarios directivos, pues, aunque en muchas réplicas el participante hace una descripción de una realidad (acto ilocucionario representativo) su objeto ilocucionario es intentar que el otro cambie de opinión. Por ejemplo:

E1: Si estamos apenas aquí discutiendo los criterios, pues el mecanismo de evaluación se cae por sí solo; porque es evidentemente ilegítimo lo que pasó el día sábado.

E2: Lastimosamente se tiene que repetir en múltiples ocasiones lo que ocurrió la semana pasada, pues lastimosamente fue un error de comunicación entre los que estábamos ese día en la asamblea, y lastimosamente la declaración política no fue nada clara. Pero afortunadamente hay un video que muestra claramente cuáles fueron los consensos.

E1: Es que es improcedente que, o sea, se supone que estamos discutiendo los criterios y que ya tengamos los delegados.

Lo anterior muestra cómo dentro de una asamblea estudiantil, mediante estrategias discursivas como las mociones, se puede entablar un diálogo entre los participantes, evidenciando la asamblea estudiantil como un tipo de discurso oral en el que un gran número de personas intercambian enunciados desarrollando argumentos y expresando actos de habla que invitan a ejecutar acciones.

Conclusiones

De acuerdo con Kandel y Cortés (2002), el rol crítico y reflexivo de la comunidad universitaria es el que le da la forma de actor político. El discurso oral que surge del acto político que representa la asamblea estudiantil es diferente al empleado por los estudiantes en un contexto académico formal, pues es el resultado de una práctica de literacidad crítica vernácula que desarrollan los estudiantes universitarios como reacción a una problemática social que los afecta. Este tipo de texto oral en particular presenta un grupo de características que responden a su situación comunicativa.

En primera instancia, el discurso asambleario estudiantil genera un debate en el que diversas opiniones convergen. En este sentido, encontramos que, los estudiantes se valen principalmente de actos de habla directivos en búsqueda de la realización de una acción por parte del auditorio. Con este fin, el enunciador presenta argumentos que apoyan sus propuestas, exigencias o solicitudes buscando persuadir o convencer al auditorio sobre la idoneidad de sus ideas. En la mayoría de los casos, esta argumentación evidenciaba la práctica de una literacidad vernácula, pues hacían referencia a datos de diferentes fuentes de información que eran asumidos críticamente por el estudiante participante.

Así mismo, descubrimos que no en todos los casos el acto locucionario e ilocucionario coincidían, pues en muchas ocasiones un enunciado con un acto de habla aparentemente representativo, presentaba características implícitas de un acto de habla directivo, cuya intención era que el auditorio realizará una acción.

Por otra parte, encontramos que, si bien el tema principal de las asambleas analizadas era la defensa del Hospital Universitario del Valle, a través de sus intervenciones los estudiantes constantemente hacían un llamado a la unión, a la participación y a la lucha del movimiento estudiantil universitario, reconociéndose como actores políticos que, siguiendo ideologías compatibles, se oponen al statu quo de la sociedad y al grupo dominante que lo perpetúa. En este sentido, podríamos decir que, a través de un análisis y lectura crítica del discurso del grupo dominante, el grupo dominado (movimiento estudiantil) se rebela en contra del orden social establecido, y crea un discurso de oposición frente a este.

Otro hallazgo importante fue reconocer que, dentro del discurso oral presente en la asamblea general estudiantil, existe un fenómeno conversacional que se da mediante el uso de mociones de aclaración y de réplica, o a través de referencias inmersas en cada intervención. De esta manera, al emplear estos recursos, los estudiantes pueden entablar un diálogo público con un participante en específico, al pedir aclaraciones, replicar sus intervenciones o usarlo como referencia dentro de su intervención. Lo anterior nos da la idea de que si bien, dentro de la asamblea estudiantil predomina la intervención en forma de monólogo, un diálogo entre participantes es posible en el desarrollo del debate.

El estudio de este fenómeno discursivo nos permitió reconocer cómo los roles que ejercen los participantes de la asamblea estudiantil se ven fuertemente marcados dentro de su discurso. Por un lado, la persona que ejercía el rol de moderador debía mantener un discurso directo y conciso, haciendo referencia a temas concernientes a la organización del ejercicio asambleario, sin expresar su opinión dentro de la discusión, mientras que los estudiantes participantes tenían más libertad a la hora de intervenir, encontrándose más variedad en temas, actos de habla y maneras de expresarse.

Por último, este análisis descriptivo del discurso estudiantil asambleario, nos permitió reconocer la existencia del fenómeno de la polifonía, evidente en muchas de las intervenciones. En este caso, un número importante de estudiantes incluían dentro de su intervención la voz de los colectivos sociales a los que pertenecía y servía de vocero. Es importante recalcar que, si bien en muchos casos los estudiantes mencionaban explícitamente que se expresaban en calidad de voceros, existe la posibilidad de que este fenómeno se haya dado con mayor frecuencia, pero debido a la falta de marcas en el discurso, este no haya sido evidente en su totalidad.

Ahora bien, finalizado este estudio reconocemos que nuestro análisis describe tan solo una parte de esta situación comunicativa tan compleja y que cuenta con una variedad discursiva tan valiosa para futuros estudios. En la actualidad, el paro universitario en contra de la desfinanciación de la educación pública en Colombia sigue evidenciando la asamblea estudiantil como género discursivo oral de gran valor para el debate político del estudiantado universitario, al ser una herramienta de organización y de resistencia al poder. Por este motivo, extendemos la invitación para continuar analizando este fenómeno discursivo, abordándolo desde diferentes perspectivas de análisis del discurso. Cada aporte investigativo permitirá entender con mayor profundidad todo lo que ocurre dentro de una situación comunicativa en la que interactúan tantas personas, para finalmente reconocer la riqueza lingüística y discursiva presente en el discurso estudiantil asambleario.

Reconocimientos

Este artículo es el resultado del trabajo de grado "Análisis del tipo de texto oral empleado por los estudiantes de la Universidad del Valle en Asambleas Estudiantiles", escrito por Ángela del Mar Delgado Rengifo, y dirigido por Alfonso Vargas F., como requisito para optar al título de Licenciada en Lenguas Extranjeras en la Universidad del Valle.

Referencias bibliográficas

- Aranda Sánchez, J.M. (2000). El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia, (21),* 225-250. Recuperado de https://www.redalyc.org/html/105/10502108/
- Austin, J.L. (1990). Cómo hacer cosas con las palabras. Barcelona: Paidós.
- Cárdenas, C. (2013). La representatividad de disputa: estrategias conversacionales de dos líderes juveniles en una interacción política televisada. *Discurso y Sociedad*, 7(3), 491-520. Recuperado de http://www.dissoc.org/ediciones/v07n03/DS7(3)Cardenas.html
- Cassany, D. (2010). Aproximación a la literacidad crítica. *Perspectiva*, 28(2), 353-374.
- Cassany, D. (2015). *Literacidad crítica: leer y escribir la ideología*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/251839730_Literacidad_critica_leer_y_escribir_la_ideologia
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario del Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Correa Abondano, N. (2010). Enrédame en tu discurso de lucha: Estructuras y redes argumentativas en los discursos publicados por movimientos estudiantiles universitarios en blogs. (Tesis de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

- Ducrot, O. (1994). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. 2a. ed. Buenos Aires: Edicial.
- Fairclough, N. (1992). A Social Theory of Discourse. In: *Discourse and Social Change* (pp. 62-100). Cambridge, United Kingdom: Polity Press.
- Foucault, M. (1981). *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber.* 7a. ed. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, *50*(3), 3-20.
- Gee, J. (2005). *La ideología en los discursos*. Madrid, España: Morata.
- Hatibovic D., F., Sandoval M., J. y Cárdenas C., M. (2012). "Posiciones de sujeto" y acción política universitaria: análisis de discurso de estudiantes de universidades de la región de Valparaíso. *Última Década, 20*(37), 111- 134. DOI: 10.4067/S0718-22362012000200006
- Heredia Giraldo, R. (2013). Las estrategias discursivas contrahegemónicas para la legitimación del Ethos político estudiantil en torno a la reforma a la Ley 30 del 2011. (Tesis de Maestría en Lingüística y Español). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Jiménez, C. (2013). La movilización estudiantil colombiana: estructura de oportunidades y nuevos repertorios de acción. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 3(2), 32-55. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273130706_La_movilizacion_estudiantil_Colombiana_estructura_de_oportunidades_y_nuevos_repertorios_de_accion
- Kandel, V. y Cortés, C. (2002). Reflexión en torno a las nuevas formas de participación estudiantil en la vida política de la universidad. *Fundamentos en Humanidades*, 3(5-6), 23-34. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400502
- Mengo, R.I. (2004). El discurso como acción social. *Revista Latina de Comunicación Social, 7*(58). Recuperado de http://www.ull.es/publicaciones/latina/20042458mengo.htm
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). Los límites de la argumentación. En *Tratado de la argumentación: la nueva retórica* (pp. 47-111). Madrid, España: Gredos, S.A.

- Searle, J. (1980). *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Trad. Luis M. Valdés. Madrid, España: Cátedra, S.A.
- Searle, J (1991). Una taxonomía de los actos ilocucionarios. En L.Valdés. *La búsqueda del significado* (pp. 44-77). Madrid, España: Tecnos.
- Steiberg, L. (2016). The occupy assembly: Discoursive experiments in direct democracy. En L. Martín Rojo (ed.), Occupy: The spatial dynamics of discourse in global protest movements (pp. 127-156). Ámsterdam, Filadelfia: Benjamins Current.
- Tusón Valls, A (1997). La conversación espontánea y otros tipos de interacción verbal. En *Análisis de la conversación* (pp. 67-79). Barcelona, España: Ariel S.A.
- Van Dijk, T.A. (1997). Objetivos del análisis crítico del discurso. En *Racismo y análisis crítico de los medios* (pp. 15-25). Barcelona, España: Paidós.
- Van Dijk, T.A. (2000). El estudio del discurso. En *El discurso como estructura y proceso. Estudios del*

- discurso: introducción multidisciplinaria (pp. 48-50). Barcelona, España: Gedisa.
- Van Dijk, T.A (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-22. Recuperado de http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n30/art10.pdf.
- Vargas-Franco, A. (2015). Literacidad crítica y literacidades digitales: ¿una relación necesaria? Una aproximación a un marco teórico para la lectura crítica. *Folios*, 42, 139-160. DOI: 10.17227/01234870.42folios139.160
- Zavala, V. (2009). La literacidad o lo que la gente hace con la lectura y la escritura. En D. Cassany (comp.), *Para ser letrados: voces y miradas sobre la lectura* (pp. 23-35). Barcelona, España: Paidós.
- Zavala, V. (2011). La escritura académica y la agencia de los sujetos. *Cuadernos Comillas. Revista Internacional de Aprendizaje del Español,* monográfico 1, 52-66.